

ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN ABIERTA No. 008-2019

LA PREVISORA S.A. decidió adelantar la invitación abierta No. 008-2019 cuyo objeto es:
"Contratar la prestación de servicios para la administración lógica y física de los equipos LAN de LA PREVISORA S.A., a nivel nacional".

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, **LA PREVISORA S.A.** procedió a publicar el dieciséis (16) de julio de 2019, el pliego de condiciones correspondiente a la Invitación Abierta No. 008-2019, en su página web: <http://www.previsora.gov.co/previsora/sites/default/files/0082019.pdf>

El veintinueve (29) de julio de 2019 la empresas, COMWARE, y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A., presentaron observaciones al pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas por **LA PREVISORA S.A.** el día veinticinco (25) de julio de 2019, mediante el documento publicado en la página web denominado "Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones"; Así mismo, se realizó una (1) adenda al pliego de condiciones, la cual también fue publicada en la página web como "Adenda No.1" el día veinticinco (25) de julio de 2019.

Siendo las 3:00 p.m. del día veintinueve (29) de Julio de 2019 y de conformidad con el cronograma establecido para desarrollar el trámite, se celebró en la sala de reuniones No. 2 de **LA PREVISORA S.A.**, la audiencia de cierre de la Invitación Abierta No. 008-2019, en la cual se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el pliego de condiciones para la presentación de las propuestas, es decir, que fueran radicadas en el término y en la dirección señalada en el pliego.

A la mencionada audiencia se presentó la sociedad **NEUNET S.A.** quien cumplió con los requisitos de forma en la presentación de su propuesta. De lo anterior se publicó en la página web de **LA PREVISORA S.A.**, dentro del proceso de invitación abierta 008-2019 el documento "Acta de cierre" el día veintinueve (29) de julio de 2019.

Se dio inicio al término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el período de evaluaciones culminó el día ocho (8) de Agosto de 2019. En razón al término señalado, se desarrolló por parte de los integrantes del Comité Evaluador, la evaluación de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes para cada uno de los proponentes y sus propuestas.

Finalizado el término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el día dos (2) de agosto de 2019, **LA PREVISORA S.A.** publicó en su página web los siguientes documentos: Evaluación Jurídica, Evaluación Financiera, Evaluación ambiental y Evaluación Técnica.

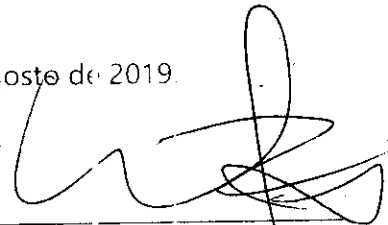
Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a las evaluaciones por parte del proponente, NO se presentaron observaciones. El término para el desarrollo de esta etapa finalizó el día 5 de agosto de 2019.

De acuerdo con lo anterior, **LA PREVISORA S.A.** se permite informar que la propuesta presentada por **NEUNET S.A.**, cumple con todos los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes contenidos en el pliego de condiciones, se procede a su calificación, determinando que obtiene el siguiente puntaje:



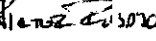
ASPECTOS CALIFICABLES	Puntos
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA	850
Mantenimiento preventivo a los switch objeto de esta invitación a nivel nacional y peinado de los centros de cableado	100
Aspectos ambientales	40
TOTAL PUNTAJE	990

El Comité Evaluador conformado para efectuar la evaluación del proceso de Invitación Abierta **No. 008-2019** recomienda seleccionar la propuesta presentada por la **NEUNET S.A.**

Dada en Bogotá el ocho (8) de agosto de 2019.



YEIMI GÓMEZ RINCÓN
Vicepresidente de Desarrollo Corporativo

Proyectó y Revisó: Jennifer Alexandra Enciso Castiblanco 
 Revisó: Manuel Cárdenas Ortiz 
 Victor Manuel Robayo Ramirez 
 Jhanna Sandoval Moreno